

Fecha: 24-10-2024

Medio: Hoy x Hoy Antofagasta Supl.: Hoy x Hoy Antofagasta Tipo: Noticia general

Título: Prohíben el funcionamiento de un hotel en Calama

Pág.: 6 Cm2: 185,4 VPE: \$113.863

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
No Definida

Prohíben el funcionamiento de un hotel en Calama

El Gran Hotel Calama ubicado en Avenida Balmaceda presentó problemas sanitarios.

Redacción

or diversas deficiencias sanitarias, que incluyen la existencia de productos vencidos en su cámara de congelación, quedó con prohibición de funcionamiento el Gran Hotel Calama, ubicado en Av. Balmaceda.

A través de un comunicado de prensa, el seremi de Salud, Alberto Godoy, informó que personal de la Oficina Provincial del Loa se constituyó en el recinto atendiendo a una denuncia



El hotel arriesga una multa de 1.000 UTM.

ciudadana.

En el lugar, los fiscalizadores advirtieron que en la referida cámara habían algunas carnes con fecha de vencimiento de principios de septiembre y principios de octubre, a lo que se sumaron bodegas de refrigeración sin termómetro y cajas de pollo apiladas al suelo.

La inspección arrojó que en el área de elaboración de alimentos habían productos a temperatura ambiente, inexistencia de lavamanos, cajas de tomates a ras de suelo, ropas y mochilas del personal al interior del sector, además de extintores vencidos.

A los antecedentes descritos se une la falta de toallas en los dispensadores, manipuladores con aros y collares y la ausencia de un programa de «Buenas Prácticas de Manufactura».

El hotel arriesga una multa de 1.000 UTM.

